

LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL TRASTORNO DE CONDUCTAS ALIMENTARIAS

Nerea Ruiz González¹
nr.ruiz93@gmail.com

M^a Ángeles Hernández Prados²
mangeles@um.es

Lorena Belmonte García³
lbg4@um.es
Universidad de Murcia

RESUMEN

El aumento de personas con trastornos de la conducta alimentaria a edades tempranas revela la necesidad de contemplar estas alteraciones no sólo desde el ámbito sanitario, sino también desde el educativo y en concreto, en el nivel de Formación Profesional (FP), donde existen pocos estudios al respecto. Con el objetivo de conocer cuáles son las necesidades formativas del profesorado sobre este tipo de trastornos, se ha aplicado un cuestionario de elaboración propia a los profesores (n=14). Los resultados constatan que existe una clara e importante falta de formación del profesorado sobre este tema.

Palabras Clave: Trastornos de la conducta alimentaria (TCA), desorden alimentario, Formación profesional (FP), educación para la salud y adolescentes.

1. INTRODUCCIÓN

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) se asocian con las nuevas enfermedades de las sociedades desarrolladas y constituyen un importante problema de salud pública. Una sociedad donde prima el culto al cuerpo, la imagen y la delgadez a la cual se le asocia éxito y felicidad (Calvo, 2002). Actualmente constituyen un problema de gran relevancia social, especialmente en la población con más riesgo: mujeres jóvenes y adolescentes de países desarrollados o en vías de desarrollo (Peláez, Labrador y Raich, 2005). En los últimos 30 años se ha producido un incremento de dos a cinco veces en las cifras de prevalencia. En el caso de la AN oscila entre el 0.14-0,69%, un 0,5-1,24% en BN y de un 2,76%-4,71% para los TCANE; es decir, el 4,1-5,17% de la población española de mujeres de 12 a 21 años. (Rojo, 2003). Según la OMS, en España, desde 1997, los TCA, se han convertido en la tercera enfermedad más frecuente entre los adolescentes (OMS, 2003). De hecho, según la Asociación Española de Pediatría (AEPED), en los últimos 15 años el número de pacientes con trastornos de la conducta alimentaria (TCA) se ha multiplicado por 10, estimándose que entre el 1% y el 2% de niñas adolescentes padecen anorexia, aumentando el porcentaje hasta el 2-4% en la conducta bulímica. En España, en estos años se ha convertido en la tercera enfermedad más frecuente en la adolescencia.

¹ Graduada en Enfermería, Máster en Formación del Profesorado. Líneas de investigación: Principales factores de abandono de la Lactancia Materna Exclusiva y Estudio de los Trastornos de conducta alimentaria en alumnos de Formación Profesional

² Doctora en Pedagogía, Profesora Contratada doctora (acreditada para titular) en el Dpto Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar (Formación del profesorado, escuelas de padres, etc.), Educación en valores en el contexto familiar (Resolución de conflictos, aprendizaje de normas, implicación parental en las cuestiones escolares, educar en y desde la responsabilidad, etc.), Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información (la seguridad de los menores en la red, ciudadanía digital, cyberbullying, etc.)

³ Licenciada en Psicología, Máster en Psicología General Sanitaria. Experta en Trastornos Alimentarios. Profesora asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, línea de investigación: Dificultades emocionales y comportamentales en contexto educativo. Miembro del grupo de investigación EVASALUD. Miembro REUS-UMU. Psicóloga en Adaner, Murcia y Psicoclínica Murcia.

En cuanto al ámbito educativo, hay una labor muy importante que realizar en los Centros educativos, ya que junto al ámbito familiar, son el principal agente de socialización de los chicos y chicas. En ellos reciben formación en todas las áreas y materias dirigidas al desarrollo integral de la personalidad, a la optimización de la capacidad de decisión y a la adopción de comportamientos adecuados que permitan la adquisición de habilidades personales, necesarias para afrontar estas situaciones con éxito, ya que las personas que sufren TCA suelen identificar su autoestima con la de su propio cuerpo.

Se considera fundamental la educación para la salud como tema transversal dentro del currículo, ya que el centro educativo es el entorno de más fácil acceso para llevar a cabo programas dirigidos a la población en estas edades (Sánchez et al., 1997), sobre todo en lo referido a la adquisición de hábitos relacionados con la salud. Por esta razón, en 1990 con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), se introdujeron contenidos de salud en el actual currículo educativo. Todo ello se hace mediante temas transversales donde aparecen especificaciones sobre hábitos de salud y habilidades sociales que los alumnos deben alcanzar en su paso por el sistema educativo. Los contenidos y objetivos de salud se contemplan en todos los niveles educativos, desde la educación infantil hasta la secundaria, aunque varían según la etapa. La salud también está contemplada por la Ley Orgánica de Educación LOE (2006), haciendo referencia de la siguiente manera:

” k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.” Sec. I pág.177.

En esta ley se amplían los objetivos de salud a la educación primaria y educación profesional, antes sólo recogidos en la educación secundaria: “Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.”

Para finalizar, con la LOMCE (2013) este planteamiento educativo convierte a los centros educativos en un entorno desde el que se puede promover la salud. El informe realizado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la realización del anteproyecto de la LOMCE explicitaba lo siguiente:

“Entre las materias obligatorias de las diferentes etapas educativas, se incluirá la educación para la salud y la prevención de la obesidad, así como nociones elementales de dieta saludable y actividad física adecuada y aspectos básicos de seguridad alimentaria para prevenir enfermedades” pág.39.

Podemos comprobar como poco a poco ha aumentado el lugar que ocupa la salud en el currículo escolar, pero aun así creemos que queda mucho por hacer para integrar la salud en la educación. En este sentido, la alimentación como tema transversal recoge los TCA, pero no es solamente en la escuela donde se educa nutricionalmente al alumnado, ya que en esta labor también son importantes la familia, el entorno y los medios de comunicación social (televisión, cine, etc.).

Una correcta intervención educativa debería estar enfocada a la enseñanza de estrategias que permitan a los alumnos en el futuro tomar sus propias decisiones, adquirir las habilidades personales necesarias para afrontar ciertas situaciones, como pueden ser las dietas, los

¹ Graduada en Enfermería, Máster en Formación del Profesorado. Líneas de investigación: Principales factores de abandono de la Lactancia Materna Exclusiva y Estudio de los Trastornos de conducta alimentaria en alumnos de Formación Profesional

² Doctora en Pedagogía, Profesora Contratada doctora (acreditada para titular) en el Dpto Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar (Formación del profesorado, escuelas de padres, etc.), Educación en valores en el contexto familiar (Resolución de conflictos, aprendizaje de normas, implicación parental en las cuestiones escolares, educar en y desde la responsabilidad, etc.), Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información (la seguridad de los menores en la red, ciudadanía digital, cyberbullying, etc.)

³ Licenciada en Psicología, Máster en Psicología General Sanitaria. Experta en Trastornos Alimentarios. Profesora asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, línea de investigación: Dificultades emocionales y comportamentales en contexto educativo. Miembro del grupo de investigación EVASALUD. Miembro REUS-UMU. Psicóloga en Adaner, Murcia y Psicoclínica Murcia.

medios de comunicación, la presencia de otros trastornos, estereotipos, la sociedad e inculcarles un buen concepto de su propia imagen y de afirmación de su autoestima, que impida caer en un problema de tan graves dimensiones como lo son los TCA. El profesorado desempeña por lo tanto un papel fundamental y como docentes, debemos conocer la problemática de los trastornos alimentarios, qué son exactamente, averiguar qué le conduce a dichos comportamientos y conocer cuáles son sus principales signos y síntomas, para así poder ayudar al alumnado y para ello deberá estar formado en aspectos relacionados con la Salud Mental, pues no puede limitarse únicamente a transmitir información sobre la AN, sino que debe motivar y potenciar cualidades, además de diseñar actividades de aprendizaje orientadas a la prevención. En resumen, la educación debe considerarse, por tanto, como una herramienta indispensable en la prevención de los TCA.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente estudio tiene como finalidad analizar las necesidades de formación del profesorado de secundaria respecto a la problemáticas asociadas al trastorno de conductas alimenticias. Concretamente se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Identificar el nivel formativo y grado de conocimiento del TCA en el profesorado de FP.
- Conocer la actitud y disposición de los docentes hacia la participación en actuaciones preventivas del TCA.

Se trata de un estudio descriptivo de corte cuantitativo, en el que se ha empleado para la recogida de información un cuestionario de diseño ad hoc, específicamente construido y validado a través de la técnica Delphi por un grupo de expertos universitarios, a los que enviamos vía correo electrónico, el cuestionario junto con la hoja de valoración. El grupo de expertos estaba formado por 25 profesionales de la educación, entre los que destacaban 16 mujeres y 9 hombres. La mayoría de ellos, eran profesores en la Facultad de educación. El resto, procedían de diferentes facultades: psicología, enfermería, medicina, etc. Los resultados de la validación fue positiva, limitándose los expertos a marcar leves cambios de narración, por lo que procedimos a pasar el cuestionario a los profesores de FP.

El “*Cuestionario sobre necesidades formativas del profesorado en los Trastornos de Conducta Alimentaria*” incluía un primer apartado, con cuatro preguntas abiertas, que pedía algunos datos identificativos, y que añadían algunas variables útiles en el análisis (sexo, edad, años de experiencia docente y años de experiencia en el centro titulación). Finalmente, el cuestionario quedaba dividido en cinco bloques, haciendo referencia cada uno de ellos a los objetivos específicos del estudio: un primer bloque de preguntas sobre los conocimientos que tienen los profesores sobre los TCA, un segundo referido a la actitud de los docentes sobre el tema. Un tercer apartado sobre las medidas educativas del centro para promover la salud, un cuarto bloque relacionado con necesidades formativas necesarias para prevenir y detectar el TCA en el aula y por último, un quinto bloque sobre los programas, talleres y seminarios formativos.

En cuanto a la muestra, decir que ésta estaba compuesto por 14 profesores pertenecientes a un Instituto de la Región de Murcia, el IES Miguel de Cervantes y que impartían clases en ciclos formativos de formación profesional. Los profesores tenían edades comprendidas entre los 35 a los 58 años. De ellos 7 eran mujeres y el resto hombres. La muestra fue aleatoria y no estratificada. Al estimar pequeña y asequible la población de estudio, se optó por no realizar

¹ Graduada en Enfermería, Máster en Formación del Profesorado. Líneas de investigación: Principales factores de abandono de la Lactancia Materna Exclusiva y Estudio de los Trastornos de conducta alimentaria en alumnos de Formación Profesional

² Doctora en Pedagogía, Profesora Contratada doctora (acreditada para titular) en el Dpto Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar (Formación del profesorado, escuelas de padres, etc.), Educación en valores en el contexto familiar (Resolución de conflictos, aprendizaje de normas, implicación parental en las cuestiones escolares, educar en y desde la responsabilidad, etc.), Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información (la seguridad de los menores en la red, ciudadanía digital, cyberbullying, etc.)

³ Licenciada en Psicología, Máster en Psicología General Sanitaria. Experta en Trastornos Alimentarios. Profesora asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, línea de investigación: Dificultades emocionales y comportamentales en contexto educativo. Miembro del grupo de investigación EVASALUD. Miembro REUS-UMU. Psicóloga en Adaner, Murcia y Psicoclínica Murcia.

ningún muestreo: se invitó a participar a todos los profesores pertenecientes a ciclos formativos de la rama de Sanidad.

3. RESULTADOS

Determinación de las necesidades formativas del profesorado (conocimiento, actitud, medidas educativas y necesidades formativas). Las medias indican el grado de acuerdo o desacuerdo de los profesores hacia las variables dimensionales, por lo que podemos observar, hay un mayor acuerdo entre los profesores en que es necesario que la actitud del docente ante los TCA sea positiva. Por el contrario, la media más baja es la de las medidas educativas (2,2663) esto demuestra que hay cierto desacuerdo y que por lo tanto no se están llevando a cabo medidas educativas encaminadas a la prevención de los TCA.

En cuanto al *nivel formativo* sólo el 35,7% de los docentes recibió información sobre los TCA, lo que consideramos un porcentaje bastante bajo. De los docentes que habían recibido información, el tiempo destinado a dicha formación fue de pocas horas, no superaban las 30 horas. Esto deja constar que no se ha invertido mucho tiempo a la formación del profesorado en los temas relacionados con los TCA.

Cuando se les preguntó a los docentes quien había ofertado los programas formativos sobre TCA, las opciones "*Mi propio centro escolar*" y "*Centro de profesores y recursos*" obtuvieron el mismo porcentaje, un 14,3%, mientras que sólo el 7,10% habían sido ofertados desde otras instituciones formativas. Por último, hubo un mayor porcentaje de docentes que hubiera preferido recibir la formación sobre los TCA de manera semi-presencial.

Respecto al grado de conocimiento, teníamos una media global de 2,9857, lo que indica una clara falta de conocimiento por parte del profesorado. Atendiendo a las cinco primeras preguntas del cuestionario, podemos decir que los docentes no tienen muchos conocimientos sobre estos tipos de trastornos, sólo conocen el nombre y su significado. Pero con respecto al resto de las preguntas no se sienten capacitados, dados sus escasos conocimientos sobre el tema. Por lo tanto, podemos confirmar que los docentes encuestados, tienen unos niveles de conocimientos sobre los TCA, moderadamente bajos.

Por otra parte, en la dimensión referida a la identificación de la actitud y disposición de los docentes hacia la participación en actuaciones preventivas del TCA, tras realizar el análisis de Kruskal-Wallis pudimos comprobar que no existía ninguna correlación positiva entre la actitud del docente y la edad, género, años de experiencia docente, años de experiencia en el centro. Comentando la media global de la actitud, 3,1786, esta nos indica que los docentes consideran importante la actitud para la prevención de los TCA. Del mismo modo, podemos observar también, que la dispersión es menor a la del resto de variables, esto quiere decir que hay una mayor coincidencia positiva entre los docentes. Todas las preguntas referentes a la actitud, presentan una media superior a 3, lo que indica que los docentes demuestran intereses por tratar el tema de los TCA desde el centro educativo, aparte de considerar importante una buena actitud para hacer frente a este tipo de alteraciones alimentarias.

En lo que se refiere a las medidas educativas puestas en práctica para el tratamiento y prevención de estas conductas en el alumnado de FP, los docentes reconocen que apenas se llevan a cabo medidas educativas para promover la educación para la salud, registrando una

¹ Graduada en Enfermería, Máster en Formación del Profesorado. Líneas de investigación: Principales factores de abandono de la Lactancia Materna Exclusiva y Estudio de los Trastornos de conducta alimentaria en alumnos de Formación Profesional

² Doctora en Pedagogía, Profesora Contratada doctora (acreditada para titular) en el Dpto Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar (Formación del profesorado, escuelas de padres, etc.), Educación en valores en el contexto familiar (Resolución de conflictos, aprendizaje de normas, implicación parental en las cuestiones escolares, educar en y desde la responsabilidad, etc.), Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información (la seguridad de los menores en la red, ciudadanía digital, cyberbullying, etc.)

³ Licenciada en Psicología, Máster en Psicología General Sanitaria. Experta en Trastornos Alimentarios. Profesora asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, línea de investigación: Dificultades emocionales y comportamentales en contexto educativo. Miembro del grupo de investigación EVASALUD. Miembro REUS-UMU. Psicóloga en Adaner, Murcia y Psicoclínica Murcia.

media de 2,2662. Asimismo, la dispersión es menor a la del resto de variables, y esto nos vuelve a indicar, de nuevo, que hay una mayor coincidencia positiva entre los docentes. Al analizar los datos, podemos confirmar que en el centro no se llevan a cabo ninguna medida educativa relacionada con la promoción de la salud ya que todas los ítems han sido puntuados por debajo de 1, es decir que “*nunca*” se han se ha planteado ninguna de estas medidas.

En cuanto a las necesidades formativas el equipo docente consideró necesario adquirir ciertos conocimientos o una formación previa sobre los TCA que les permitiera poder detectarlos a tiempo y prevenirlos. Además la dispersión es también muy pequeña por lo que hay una mayor coincidencia positiva entre los docentes. Tras analizar las medias, pudimos comprobar que todas las medias de las competencias estudiadas se encuentran por encima de 3, lo que indican que los docentes consideran necesarias ciertas necesidades formativas. La competencia que presenta una puntuación más baja (3,1427) corresponde a la pregunta “*Favorecer la inserción de hábitos alimenticios saludables en el curriculum*”. Mientras que la competencia que tiene la puntuación más alta (3,3571) corresponde a la pregunta “*Conocer, diseñar e implementar un programa de prevención del TCA en el centro escolar*”.

Finalmente, señalar que al estudiar las diferentes variables (género, edad, años de experiencia laboral, años de experiencia en el centro) se pudo constatar que no existía relación significativa ni con el conocimiento ni con actitud de los profesores.

4. CONCLUSIONES

En cuanto las necesidades formativas del profesorado, de las cuatro subdimensiones estudiadas (conocimiento, actitud, necesidades formativas y medidas educativas) todas ellas mostraron medias moderadamente bajas, lo que demuestra una falta de información en general sobre este tema. Por el contrario, cuando se les preguntó sobre la actitud, los docentes obtuvieron puntuaciones más altas, es decir consideran importante una buena actitud para hacer frente a este tipo de alteraciones y la manifiestan, por lo que dotándolos de los medios y recursos necesarios el profesorado podría ser de una manera mucho más eficaz parte integrante del abordaje de estos trastornos. Por otro lado, se pudo demostrar que la falta de formación del profesorado denota una escasa relación entre el ámbito educativo y el sanitario.

En definitiva, la falta de ciertas políticas sociales y educativas encaminadas a la correcta formación del profesorado es uno de los principales problemas que surgen en torno a este tema. Aunque la labor desde las asociaciones que abordan estas patologías va encaminada a la psicoeducación de la población, no se está invirtiendo el tiempo ni los recursos suficientes en la formación del profesorado, como tampoco se han ofertado los suficientes programas formativos relacionados con los TCA, que les permitan una prevención y detección precoz de estas patologías.

REFERENCIAS

Acosta E, Dueso C, Ceinos M. (2001). Anorexia y Bulimia: Necesidad de diferenciar la prevención primaria de la detección precoz en el contexto de la educación

¹ Graduada en Enfermería, Máster en Formación del Profesorado. Líneas de investigación: Principales factores de abandono de la Lactancia Materna Exclusiva y Estudio de los Trastornos de conducta alimentaria en alumnos de Formación Profesional

² Doctora en Pedagogía, Profesora Contratada doctora (acreditada para titular) en el Dpto Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar (Formación del profesorado, escuelas de padres, etc.), Educación en valores en el contexto familiar (Resolución de conflictos, aprendizaje de normas, implicación parental en las cuestiones escolares, educar en y desde la responsabilidad, etc.), Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información (la seguridad de los menores en la red, ciudadanía digital, cyberbullying, etc.)

³ Licenciada en Psicología, Máster en Psicología General Sanitaria. Experta en Trastornos Alimentarios. Profesora asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, línea de investigación: Dificultades emocionales y comportamentales en contexto educativo. Miembro del grupo de investigación EVASALUD. Miembro REUS-UMU. Psicóloga en Adaner, Murcia y Psicoclínica Murcia.

para la salud en los centros de enseñanza. *Atención Primaria*. 3 (27): 271-274.

Adriana Ivette Macias M., Lucero Guadalupe Gordillo S., Esteban Jaime Camacho R. (2012). Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. *Rev. Chil. Nutr* 39 (3).

Loreto M, Zubarew M. (2006). Prevalencia de Riesgo de Trastornos Alimentario en Adolescentes mujeres escolares de la region metropolitana. *Revista Chilena de Nutrición*. N° 77 (2).

M^a Ángeles Paredes Sierra. (2004). La enfermera psiquiátrica comunitaria como recurso para la formación del profesorado de educación secundaria en la prevención escolar de la anorexia nerviosa. *Revista Nure Investigación*.

Solano-Pinto N, Oliveros-Leal L, Moreno-Villares JM. (2004). Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria: "Educando en salud: así soy yo, así son ellos". *Proceedings del V Congreso Virtual de Psiquiatria-Interpsiquis*; 1-28.

Van Hocken, Seidell y Hoek. (2003). Review of the prevalence and incidence of eating disorders. 34(4):383-96.

Van Hocken, Seidell y Hoek. (2003). Review of the prevalence and incidence of eating disorders. 34(4):383-96.

¹ Graduada en Enfermería, Máster en Formación del Profesorado. Líneas de investigación: Principales factores de abandono de la Lactancia Materna Exclusiva y Estudio de los Trastornos de conducta alimentaria en alumnos de Formación Profesional

² Doctora en Pedagogía, Profesora Contratada doctora (acreditada para titular) en el Dpto Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación se encuentran: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar (Formación del profesorado, escuelas de padres, etc.), Educación en valores en el contexto familiar (Resolución de conflictos, aprendizaje de normas, implicación parental en las cuestiones escolares, educar en y desde la responsabilidad, etc.), Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información (la seguridad de los menores en la red, ciudadanía digital, cyberbullying, etc.)

³ Licenciada en Psicología, Máster en Psicología General Sanitaria. Experta en Trastornos Alimentarios. Profesora asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, línea de investigación: Dificultades emocionales y comportamentales en contexto educativo. Miembro del grupo de investigación EVASALUD. Miembro REUS-UMU. Psicóloga en Adaner, Murcia y Psicoclínica Murcia.